

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

DGDU/CT/166 /2017
02 de octubre de 2017

MTRO. JORGE CAGIJA CALDERÓN
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

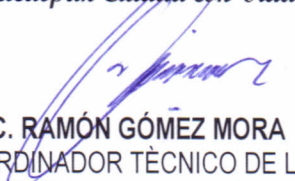
ASUNTO: 02217/NAUCALPA/IP/RR/2017.

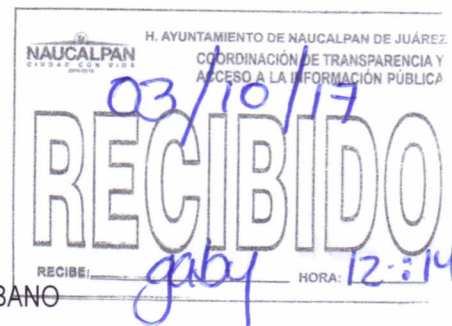
Le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle que en referencia a la interposición del **Recurso de Revisión 02217/INFOEM/IP/RR/2017** promovido por [REDACTED] en contra de la respuesta otorgada a la solicitud de información número 00533/NAUCALPA/IP/2017 en el cual se menciona que el Acto Impugnado es el siguiente; **"NOSE ESTA DAANDO LA INFORMACION SOLICITADO DEL NOMBRE DE LAS PERSONAS Y PUESTOS BENEFICIADOS DEL SUB CAPITULO 1500"...**(SIC).

Al respecto hago de su conocimiento que la solicitud ingresada en el sistema SAIMEX con número de folio 00533/NAUCALPA/IP/2017 refiere lo siguiente; **"SOLICITO EL HISTORIAL LABORAL ASÍ COMO LAS ACREDITACIONES Y CERFICACIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR EL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO DE LA C. NINA HERMOSILLO MIRANDA TITUTLAR Y/O ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE IGUAL FORMA SOLICITO CONOCER CUAL ES SU INGRESO BRUTO MENSUAL MAS LAS PRESTACIONES, BONOS Y DEMAS CONCEPTOS QUE INTEGREN LA REMUNERACIÓN ACTUAL DE DICHO CARGO EN DESARROLLO URBANO. ASÍ MISMO SOLICITO CONOCER CUALES FUERON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN ASÍ COMO SUS RESULTADOS DE LA C. NINA HERMOSILLO MIRANDA PARA INCORPORARSE A DICHO CARGO EN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN ASÍ COMO SUS RESULTADOS DE LA C. NINA HERMOSILLO MIRANDA PARA INCORPORARSE A DICHO CARGO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ."**... (SIC). La respuesta a la solicitud antes mencionada se dio en tiempo y forma conforme a lo que manifestó el ciudadano, por lo tanto el acto impugnado en el Recurso de Revisión 02217/INFOEM/IP/RR/2017 no es lo que se solicito en el ingreso con número de folio 00533/NAUCALPA/IP/2017 por lo que le pido respetuosamente se deseche el acto impugnado.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar al presente y estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"Naucalpan Ciudad con Vida"


LIC. RAMÓN GÓMEZ MORA
COORDINADOR TÉCNICO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO



F-741

